

Expediente: 1690/24
Carátula: ALBORNOZ MARIA GABRIELA C/ LOBO STEGMAYER JUAN LUIS S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOBO STEGMAYER, JUAN LUIS-DEMANDADO/A
20324610007 - SILVA, JULIO FRANCISCO ROQUE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1690/24



H101011727996

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: ALBORNOZ MARIA GABRIELA c/ LOBO STEGMAYER JUAN LUIS s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 1690/24

FECHA DE INICIO: 25/03/2024

San Miguel de Tucumán, 30 de abril de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza JUAN LUIS LOBO STEGMAYER (DNI: 31112420): pase para informes requeridos por el art. 80 NCPCT (cfr. arts. 27 y 32 L. 7844 y modif.).
II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese.
MAFM

Actuación firmada en fecha 02/05/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.